



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER COMO ASIGNATURAS OPTATIVAS LIBRES, LAS ASIGNATURAS CURSADAS QUE YA NO FORMAN PARTE DEL PLAN DE ESTUDIOS 2022, Y QUE FUERON APROBADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS 1996 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 13 de junio de 2023
Acta N° 13 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3809 del 08/06/2023 de la Msc. Arq. MARIA LUISA BLANES, Directora de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, por el cual remite notas de estudiantes que solicitan el reconocimiento según como se establece en la Resolución del Consejo Directivo N° 586/17/2022 de las asignaturas que ya no forman parte de la nueva malla curricular, pero que si aprobaron en la malla del Plan 96, que se reconozcan como asignaturas Optativas Libres.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 586/17/2022 "POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROCEDIMIENTO RÉGIMEN DE TRANSICIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO 1996 AL PLAN DE ESTUDIO 2022 A SER APLICADO PARA SEGUIR IMPLEMENTANDO LA ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO ACADÉMICO DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO".-

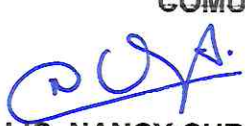
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: RECONOCER como Asignaturas Optativas Libres, las asignaturas cursadas que ya no forman parte del Plan de Estudios 2022, y que fueron aprobadas en el Plan de Estudios 1996 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, a los alumnos solicitantes, que se detalla a continuación:

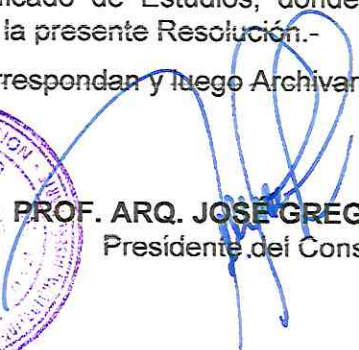
NOMBRE Y APELLIDO	C.I.Nº	ASIGNATURA A SER RECONOCIDA COMO OPTATIVA LIBRE
MARCIO CARLOS RUIZ DIAZ ZAYAS	5.554.597	Introducción a la Arquitectura Contemporánea Geometría Descriptiva Aplicada 1 Geometría Descriptiva Aplicada 2 Instalaciones 1 Estructuras 2
JEAN-MARC PULFER ROJAS	4.687.194	Introducción a la Arquitectura Contemporánea Geometría Descriptiva Aplicada 2 Instalaciones 1 Estructuras 2
MONICA JAZMIN CRISTALDO JIMENEZ	4.596.897	Introducción a la Arquitectura Contemporánea Geometría Descriptiva Aplicada 2

Art. 2º: ENCOMENDAR a la Dirección de Carrera de Arquitectura y Urbanismo, la coordinación con la Dirección Académica y el Departamento de Informática, sobre el lugar en el Certificado de Estudios, donde debe ir asentado lo resuelto en el Artículo 1º de la presente Resolución.-

Art. 3º: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo